

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO**



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Palacio Legislativo de Donceles, a 24 de noviembre de 2020.
MDPPOTA/CSP/2373/2020.

DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
P R E S E N T E.

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, fracción XI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; me permito remitirle copia del oficio **SG/DGJyEL/RPA/ALC/00981/2020** de fecha 13 de noviembre de 2020, de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; mediante el cual la Alcaldía Tláhuac da respuesta a la propuesta con punto de acuerdo siguiente:

Único. - Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, en coordinación con la Alcaldía de Tláhuac, enviar un informe pormenorizado sobre el estado que guarda el mercado San Juan, localizado en el pueblo originario de San Juan Ixtayopan, el cual fue demolido producto del sismo de 2017, además de llevar a cabo la construcción del mismo y realizar mesas de trabajo con los locatarios para dar a conocer los progresos del proyecto y así garantizar el derecho humano al trabajo, tal y como lo marca la Constitución Política de la Ciudad de México.

Sírvase encontrar anexo al presente, copia del oficio en comento para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA